



## CONVOCATORIA



REGIDORES

26 JUN 2019 7:48

RECIBIDO

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

Recibido Convocatoria  
Renán Alberto Barrera Concha y C.D.  
Cine y C.S.

### C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA. REGIDOR.

Con fundamento en los artículos 33, 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, 14, párrafos primero y tercero, 23, 24 y 25 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, se convoca a los Ciudadanos Regidores a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a realizarse el día **sábado, 29 de junio** del año en curso, a las **11:00** horas, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

#### II.- LISTA DE ASISTENCIA

#### III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL

#### IV.- ASUNTOS A TRATAR:

- a) Conocer los informes que rendirán los Ciudadanos Regidores respecto de las actividades realizadas en las Comisiones Edilicias que les han sido encomendadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida.
- b) Lectura y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el dieciocho del presente mes; misma que en archivo electrónico ha sido incluida en el disco compacto adjunto a la presente Convocatoria. 1
- c) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza la Incorporación e Integración del Municipio de Mérida a la Red Estatal de Municipios por la Salud y Red Nacional de Municipios Saludables.
- d) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza celebrar Contrato de Donación, a título gratuito, a favor del Municipio de Mérida, respecto de diversas obras artísticas propiedad de la ciudadana Nayeli Ariadna González Muñoz.
- e) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se aprueba la Convocatoria, Bases y Anexo de la Licitación Pública Número DA-2019-PROGRAMAS PERMANENTES-01, requerida por la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo por conducto de la Dirección de Administración.
- f) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se aprueba la Convocatoria número 07 y las bases de dieciséis licitaciones públicas, requerida por la Dirección de Obras Públicas.

Secretaría Municipal. T. (999) 942 0000 Ext. 80008.

C. 62 s/n por 61 y 63, Palacio Municipal. Col. Centro. C.P. 97000 Mérida, Yucatán.



- g) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se aprueba la modificación a las Reglas de Operación del Programa de Proyectos Productivos, mismas que a su vez fueron aprobadas por unanimidad del Comité de Evaluación y Autorización de Créditos del Programa antes referido.
- h) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual el Ayuntamiento de Mérida ratifica el Convenio para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales celebrado entre el Municipio de Mérida y el Municipios de Tecoh, ambos del Estado de Yucatán.
- i) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza otorgar al Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida, denominado "Servi-Limpia", un subsidio por la cantidad de \$10, 600,000.00 (Diez Millones Seiscientos Mil Pesos, 00/100 M.N.).
- j) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se expide el "Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Mérida".
- k) Entrega, para conocimiento del Honorable Cabildo, del disco compacto que contiene los informes de la "Central de Abasto de Mérida", "Abastos de Mérida", "Servi-Limpia", "Comité Permanente del Carnaval de Mérida" y el "Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal", mismos que corresponden al mes de mayo del año dos mil diecinueve.

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

2

**VI.- MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SU CASO, Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Mérida, Yucatán, a 26 de Junio de 2019.

ATENTAMENTE

  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.  
ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.  
SECRETARIO MUNICIPAL.